



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

NOMBRE:		TRÁMITE:	X	SERVICIO:	N/A
TRÁMITE DE CORRECCIÓN DE ACTAS DEL ESTADO CIVIL VÍA ADMINISTRATIVA					
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula:	TCAECVA/009		
ACLARACIÓN O COMPLEMENTACIÓN DE ACTAS DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS					
FUNDAMENTO LEGAL:	REGLAMENTO INTERNO DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO, ARTÍCULO DEL 1 AL 23 Y AL 33 EN SUS DIVERSAS FRACCIONES DEL 39 AL 43 EN SUS DIVERSAS FRACCIONES, ARTÍCULO 44, 45, 46 EN SUS DIVERSAS FRACCIONES				
DOCUMENTO A OBTENER:	ACTA DEL ESTADO CIVIL DE LA PERSONA	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB:	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO EXISTE ERRORES DE OMISIÓN DE APELLIDOS Y LUGAR DE NACIMIENTO				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA:	N/A				
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO		
PERSONAS FÍSICAS					
1.-ACTA DEL ESTADO CIVIL CERTIFICADA	SI		REGLAMENTO INTERNO DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO		
2.-INE	SI				
3.-CURP	SI				
4.-INAPAM	SI				
5.-PASAPORTE	SI				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
N/A	N/A	N/A	N/A		
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
N/A	N/A	N/A	N/A		



PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<p>PASO 1.- EL CIUDADANO ACUDE A LAS INSTALACIONES DEL DIF MUNICIPAL CUANDO SU ACTA DEL ESTADO CIVIL TIENE UNA OMISIÓN DE APELLIDO MATERNO, OMISIÓN DE LUGAR DE NACIMIENTO O UN ERROR EN EL SEXO (SE PRESENTA CON UNA COPIA FIEL DEL LIBRO DEL ACTA A CORREGIR).</p> <p>PASO 2.-COMENTA CON EL JURÍDICO LA SITUACIÓN DE SU ACTA.</p> <p>PASO 3.- EL JURÍDICO LE EXPLICA QUE DEBE PRESENTAR 5 DOCUMENTOS EN COPIA (DEPENDIENDO DE LO QUE SE CORREGIRÁ) Y UNA CARTA PODER FIRMADA.</p> <p>PASO 4.-EL CIUDADANO PRESENTA EN LAS OFICINAS DE PROCURADURÍA LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS.</p> <p>PASO 5.-JURÍDICO ACOMODA LOS DOCUMENTOS Y LLENA LA CARTA PODER, EL CIUDADANO PRESENTA ANTE LAS OFICINAS DEL REGISTRO CIVIL SUS DOCUMENTOS, CUBRE EL PAGO SOLICITADO Y LE ARMAN UN EXPEDIENTE QUE ENTREGA NUEVAMENTE AL JURÍDICO DE DIF.</p> <p>PASO 6.-JURÍDICO DE DIF HACE UNA LLAMADA A LA OFICINA REGIONAL NÚMERO 5 DEL REGISTRO CIVIL DE ATLACOMULCO O A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL REGISTRO CIVIL UBICADA EN TOLUCA DEPENDIENDO EL CASO Y SE SACA CITA.</p> <p>PASO 7.-EL DÍA DE LA CITA JURÍDICO ACUDE A LA CITA Y SE HACE UN PAGO DE \$214.00 (DOSCIENTOS CATORCE PESOS), REVISAN LOS DOCUMENTOS Y ENTREGAN UN ACUERDO AL JURÍDICO.</p> <p>PASO 8.- EL JURÍDICO HACE ENTREGA AL CIUDADANO DEL ACUERDO, QUIEN DEBERÁ PRESENTARLO ANTE EL REGISTRO CIVIL Y HACER SU PAGO CORRESPONDIENTE POR LA ANOTACIÓN MARGINAL Y LA EXPEDICIÓN DEL ACTA CORREGIDA.</p>							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	UNA SEMANA							
COSTO	\$214 PESOS		Fundamento Jurídico ARTÍCULO 23,147 FRACCIÓN III CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS					
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	INSTITUCIONES BANCARIAS							
OTRAS ALTERNATIVAS:	TELECOM							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	PRESENTAR LOS DOCUMENTOS Y DAR SEGUIMIENTO AL TRÁMITE							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	CUANDO SE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SE PUEDE HACER EL PROCEDIMIENTO							



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA				PROCURADURIA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. VERÓNICA HERNÁNDEZ TORALES					
DOMICILIO:	CALLE:	LIC. MIGUEL ALÉMAN ESQ. MARIANO ESCOBEDO			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	JILOTEPEC		
C.P.:	54240	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 9:00 A 17:00 HRS			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
761	7340808		N/A	N/A	dif@jilotepecmex.gob.mx procunnadifjilo2022@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A					
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES:		N/A					
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿CUÁNTO SE TARDA LA CORRECCIÓN DE MI ACTA?					
RESPUESTA:		APROXIMADAMENTE UNA SEMANA					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿QUÉ ERRORES SE PUEDEN ARREGLAR VÍA ADMINISTRATIVA?					
RESPUESTA:		ERRORES DE OMISIONES EN APELLIDOS MATERNOS ,DE LUGAR DE NACIMIENTO Y ERRORES DE SEXO ACENTADOS					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿POR QUÉ DEBO IR HASTA ATLACOMULCO A REALIZARSE EL TRÁMITE?					
RESPUESTA:		PORQUE EN ATLACOMULCO SE ENCUENTRA LA OFICINA REGIONAL NÚMERO 5 DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO.					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

ELABORÓ: <hr/> ING. MARLEN TORALES COLIN ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF	VISTO BUENO: <hr/> C. VERÓNICA HERNÁNDEZ TORALES DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 16/ 02/ 2024.
--	---	---

